

Universidad. CC.OO. también gana en la universidad

El inicio de las elecciones sindicales en la universidad confirma que CC.OO. sigue siendo la primera fuerza sindical en los tres sectores de este ámbito, PDI y PAS laboral y funcionario, así como en cada uno de los sectores por separado. Todavía más de la mitad de las universidades están pendientes de celebrar elecciones, que concluirán en 2003

**Francisco Espadas
Responsable de Universidad FE CC.OO.**

Estas elecciones se están caracterizando por ser las primeras que se celebran con la nueva Ley Orgánica de Universidades (LOU). También es la primera vez que el profesorado con contrato laboral vota a sus representantes en el comité de empresa (en 1998 lo hicieron a la Junta de personal docente). Asimismo, están incidiendo en los resultados electorales los diferentes procesos de funcionarización del PAS laboral, que ya han finalizado en algunas universidades. Estos procesos provocan la disminución del número de delegados en el colectivo de laborales y el aumento en las juntas de personal de funcionarios.

No obstante, en estas elecciones sindicales ha aparecido un elemento que será clave no sólo en la representación de los trabajadores sino que incidirá muy directamente en la futura negociación colectiva de los profesores con contrato laboral: las dificultades a las que se está sometiendo el proceso electoral como consecuencia del afán de UGT de potenciar el corporativismo y los convenios franja, está derivando en la impugnación de los censos electorales en aquellas universidades en las que estos trabajadores están incluidos en el censo para elegir sus representantes a comité de empresa con el PAS laboral.

En CC.OO defendemos la existencia de un único comité de empresa y que dichos trabajadores voten en el colegio de técnicos y especialistas y que, por tanto, estén incluidos en el censo electoral con el PAS laboral, al igual que ocurrió en su día con los colectivos de maestros de taller y profesores de la escuela de idiomas que transformaron su relación contractual de funcionarios a contratos laborales. Por consiguiente, en la actualidad nos encontramos con diferentes laudos. Habrá que esperar las sentencias judiciales para poder valorar definitivamente el proceso en su conjunto.

Los resultados obtenidos hasta la fecha están dando la razón a aquellos sindicatos que nos manifestamos y argumentamos en contra de la LOU. A este respecto, resulta llamativo el retroceso de CSIF, que se pronunció a favor de la ley).

Hay que destacar que CC.OO. se mantiene como primera fuerza sindical, con el 39,2% de representatividad y 383 delegados y delegadas, incrementando los números con respecto al 1998 en 44 delegados. Asimismo, también se consolida como primera fuerza en cada uno de los sectores por separado. En PDI, obtenemos 159 delegados, 16 más que en 1998. En PAS Laboral, 118 delegados (+12); en PAS Funcionario 106 delegados (+16).

Somos la primera fuerza en Andalucía, Madrid, País Valencià, Murcia, UNED, Canarias, Extremadura; la segunda en Cantabria y la tercera en Illes Balears. UGT se convierte en el segundo sindicato, con un 25,2% de representación y 222 delegados, a 137 de CC.OO.

Mantiene los resultados de 1998, pero sólo en el sector de PDI obtiene un incremento. No obstante, en los otros sectores está perdiendo delegados (-10 en el PAS funcionario y -6 en el PAS laboral).

CSIF se sitúa como organización sindical con el 13,8% y 135 delegados, a 248 delegados de CC.OO., siendo el sindicato que sufre un mayor retroceso (-16) principalmente en el PDI.

En cuarto lugar, y casi con carácter testimonial, se sitúa CGT, con el 5,2% de representación y 51 delegados. Su presencia se limita sólo en algunas universidades.

Un factor que ha irrumpido en estas elecciones sindicales es la presencia de grupos independientes de corte corporativo que sólo tienen representación en algunas universidades. También aparecen los STES, que ya tenían representación en 1998 en el País Valencià y en Illes Balears.

Sin minusvalorar la labor realizada en las diferentes universidades y ponderando el trabajo de acción sindical de nuestros compañeros, hay que resaltar que obtenemos mayoría absoluta en las universidades de Cádiz, Sevilla y Málaga. También en la UNED conseguimos la mayoría absoluta en los tres sectores, mientras en las universidades de Madrid incrementamos notablemente nuestra representación.

Todavía tienen que celebrarse elecciones sindicales en algunas universidades.